

ANUNCIO

Efectuado sorteo público de designación MIEMBROS MESAS ELECTORALES ELECCIONES LOCALES 28 DE MAYO DE 2023 el día 28 de abril de 2023, se pone en conocimiento de los interesados que: A las personas designadas por el Pleno Municipal, se les notifica que han sido elegidas para formar parte de la Mesa Electoral durante los tres días siguientes al sorteo, es decir **entre el 29 de abril y 3 de mayo**, aunque si se produce más tarde no queda invalidada la designación. Las personas designadas para integrar las Mesas podrán **presentar las excusas a su designación en el plazo de 7 días** mediante escrito dirigido a la Junta Electoral de Zona de Aguilar acompañando la documentación justificativa de la causa de exclusión, presentándolas en el **Registro General del Ayuntamiento** de Puente Genil en días laborables. Dispondrán también de una aplicación para presentar sus alegaciones o excusas que estará disponible **a partir del día 29 de abril en www.mesaselectorales.es** que podrán utilizar siempre que dispongan de certificado electrónico o cl@ve pin o permanente.

SEGUNDO. El listado de las personas seleccionadas como titulares y hasta 14 suplentes para cubrir los casos de renuncia o excusas se adjunta como anexo al acta y no será objeto de pública difusión atendiendo a lo dispuesto en INFORME 0219/2016 AEPD y del acuerdo de la Junta Electoral Central, sesión de 3 de noviembre de 2011, Acuerdo 663/2011, recaído en el expediente 140/261.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puente Genil. La Secretaria General,
(Firmado electrónicamente)

1

SECRETARÍA GENERAL
C/ Don Gonzalo, 2
14500 – Puente Genil (Córdoba)
Tlfo: 957 605034 – Fax: 957 600322

Código seguro de verificación (CSV):

F53E 3B7D 37D1 FC6D B5FF



F53E3B7D37D1FC6DB5FF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES MARIA ISABEL el 04-05-2023